



**Programa Nacional de Conformación de
Cadenas Productivas para el Sector Artesanal
Colombiano**

**Estructuración Cadena Productiva de la
Palma Estera Departamento del Cesar**

ANEXO 11

**Estructura de la Cadena Productiva de la
palma de estera**

Centro de Documentación para la Artesanía – CENDAR

Artesanías de Colombia

Bogotá D.C.

CECILIA DUQUE DUQUE
Gerente General

ERNESTO ORLANDO BENAVIDES
Subgerente Administrativo y Financiero

LYDA DEL CARMEN DÍAZ LÓPEZ
Directora Centro de Diseño

CARLOS LLANOS DIAZGRANADOS
Dinamizador

APOYO A PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA
CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA ESTERA

Valledupar, Octubre de 2004

INFORME FINAL

ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA ESTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”

Acorde con las obligaciones derivadas de la orden de Prestación de Servicio firmada por Artesanías de Colombia con cargo al Convenio FIDUIFI- Artesanías de Colombia – FOMIPYME, se realizó un trabajo de campo orientado a la Asesoría, Acompañamiento y Coordinación del Proyecto “Fortalecimiento de la Cadena Productiva de la Palma Estera en el Departamento del Cesar”, en la zona de influencia alrededor de la Ciénaga de Zapatosa en los municipios de Chiriguaná, Curumaní, Pilitas, Tamalameque y Chimichagua en el Departamento del Cesar y el Municipio de El Banco en el Departamento del Magdalena.

La labor desarrollada se centró específicamente en la resocialización, nueva promoción y nueva validación del proyecto habida cuenta que se observó una falta de compromiso por parte de los Alcaldes Municipales y de los Directivos de Umata de estos Municipios por la terminación del período correspondiente a su mandato a 31 de diciembre de 2003.

La misma situación se presentó con las entidades comprometidas en el proyecto como la Gobernación del Cesar, la Dirección Seccional del SENA y la Dirección General de Corpocesar entidades que a su vez también cambiaron sus directivos.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCIÓN	6
1.- ANTECEDENTES	7
1.1.- La Minicadena	7
1.1.1.- Orígenes Culturales	7
1.1.2.- Importancia Histórica	7
2.- ANTECEDENTES DE ATENCIÓN	9
2.1.- Planes, Programas, Proyectos y Actividades	9
2.2.- Resultados	9
2.2.1.- Impacto Socioeconómico	10
2.2.2.- Organizaciones.	10
3.- ESTRUCTURA Y FUNCIONES	11
3.1.- Eslabones.	11
3.1.1.- Productores	11
3.1.2.- Transformación	12
3.1.3.- Comercialización	13
3.2.- Actores y Agentes	14
3.2.1.- Proveedores	14
3.2.2.- Productores	15

3.2.3.-	Asociaciones en Conformación	15
3.2.4.-	Entidades de Apoyo	15
4.-	LOGROS Y CONCLUSIONES	17
4.1.-	Logros	17
4.2.-	Conclusiones	18
5.-	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	20
5.1.-	Observaciones	20
5.2.-	Recomendaciones	21
ANEXOS.	22

INTRODUCCIÓN

El presente documento responde a la obligatoriedad contractual de presentar Informe Final del Contrato de Prestación de Servicios No. GER2003-1395 emanada de Artesanías de Colombia. Contiene las generalidades del proceso y su objeto, los antecedentes sobre el tema, la Asesoría desarrollada y los logros y conclusiones del trabajo realizado.

En concordancia con los formatos oficiales para este fin se hacen las observaciones necesarias y las recomendaciones pertinentes.

Por último se adjuntan los anexos que soportan el informe, resaltando el “Plan de Manejo de la Palma Estera”, documento que fue debidamente concertado, revisado y corregido y que contiene la mayoría de los productos exigidos como responsabilidad del contratista.

1. ANTECEDENTES

1.1- **La Minicadena.**

Como cadena productiva, en el sentido estricto de la palabra, no existe. Como es sabido las cadenas productivas las componen tres (3) eslabones principales: La producción, la transformación y la comercialización. En este caso particular de la Palma Estera, no existen personas encargadas de la producción como primer eslabón, ya que su existencia se da en forma silvestre sin existir procesos agrícolas domésticos.

1.1.1- **Orígenes Culturales.**

Los inicios de la actividad de tejeduría de la Palma Estera se pierden en el tiempo. Es una actividad de tradición legada por los indígenas Chimilas en tiempos de la conquista, y que a pesar de haberse mantenido hasta la actualidad, corre el riesgo de perderse como riqueza cultural ya que la mayoría de los jóvenes y niños no se muestran interesados en desarrollar esta actividad.

En épocas anteriores esta actividad representaba una forma de socialización de las comunidades ya que se desarrollaba en grupos alrededor de cánticos y cuentería.

1.1.2- **Importancia Histórica.**

Como legado indígena tiene una gran importancia cultural, por la forma ingeniosa como artesanalmente se logra funcionalidad y arte en los productos terminados. Se consolidó como una actividad esencialmente de supervivencia sin repercutir en el desarrollo económico de la región, pero sí contribuyó y aún contribuye en menor escala a permitirle, a quienes conocen y

manejan este proceso artesanal, una oportunidad de ocupación e ingreso. Es una actividad básicamente familiar que surge como alternativa de trabajo femenino para contribuir al sustento económico que los jefes de hogar, en su mayoría, lo derivan de la pesca y el pancoger.

Hoy, la Palma Estera, se mira como una opción potencial alternativa de producción agroindustrial que merece la atención de su manejo sostenible para contribuir al desarrollo socioeconómico de la región .

2. ANTECEDENTES DE ATENCIÓN

2.1- Planes, Programas, Proyectos y Actividades.

El Programa Nacional de Conformación de Cadenas Productivas para el Sector Artesanal Convenio Fiduifi, contempla el fortalecimiento de la Cadena Productiva de la Palma Estera en el Departamento del Cesar, para lo cual se ha contratado desde los años 2003 y 2004, un dinamizador a través de Ordenes de Servicios y Contratos de Prestación de Servicios. Sin embargo en épocas anteriores se ha venido acompañando en los eslabones de transformación y comercialización.

A mediados del 2002 se acompañó en aspectos socioempresariales a través de la Cámara de Comercio de Valledupar.

Todos estos apoyos se han dado en forma excluyente, solamente en el municipio de Chimichagua, por el hecho de ser el municipio de mayor concentración de la actividad. Sin embargo se han descuidado los restantes municipios que bordean la Ciénaga de Zapatosa como son: Chiriguaná, Curumaní, Pailitas, Tamalameque en el Cesar y el municipio de El Banco en el Magdalena.

2.2 - Resultados.

El acompañamiento de Artesanías de Colombia a este proceso de fortalecimiento de la actividad de tejeduría de la Palma Estera, ha dado importantes resultados como la apertura de un canal de comercialización que anteriormente no se tenía como lo es Expoartesanías, la asociatividad de las artesanas, la diversificación de productos, el desarrollo de nuevos diseños, el mejoramiento de la estera tradicional, la

consecución de varias parcelas de tierra para las asociaciones, y ha generado una reflexión positiva en el sentido que se descubre un gran potencial que puede tener la actividad artesanal en esta región, siempre que se domestique el cultivo para garantizar la materia prima a futuro.

2.2.1 - **Impacto Socioeconómico**

Es indudable que el acompañamiento a esta actividad, ha permitido la asociatividad de las artesanas y el mejoramiento del producto terminado, lo que ha hecho que se comience a ver la Artesanía de Palma Estera como una actividad jalonadora de progreso, habida cuenta del bajo nivel de vida existente en la zona.

Específicamente en el municipio de Chimichagua muy poco se ve la explotación del artesano por comerciantes inescrupulosos. El acceso a Expoartesánías y a otras ferias, sumado a las capacitaciones de costos han hecho tomar conciencia a las artesanas sobre el verdadero valor de su producto.

2.2.2 - **Organizaciones.**

En la actualidad, como resultado de este acompañamiento de Artesanías de Colombia, se encuentran constituidas las siguientes 7 organizaciones: Asoarpi, Asaruchi, Arteman, Artecan Amucades, Coopestera y Amor por el Arte.

El objetivo social de todas estas organizaciones está orientado a la producción y comercialización de productos artesanales de la Palma Estera.

3. ESTRUCTURA Y FUNCIONES

3.1 - Eslabones.

3.1.1 - Productores.

Como se expresó en los antecedentes, la Palma Estera es una planta que se produce en forma silvestre en propiedades particulares y en terrenos comunales sin ningún tipo de manejo agrícola, por lo que el primer eslabón de productores no existe como tal. Existen algunos recolectores de Palma que le venden a los artesanos, cuando no son ellos mismos (los artesanos) quienes van al campo machete en mano, a recolectarla. Esta actividad tiene muchos inconvenientes, ya que la recolección no es fácil dado el cubrimiento espinoso que presenta la Palma y la distancia que es necesario recorrer. Esto, cuando se puede recolectar, porque en muchos casos los propietarios de las tierras no lo permiten.

En cuanto se refiere a los productos vegetales complementarios utilizados para el tinturado, como la bija, el achiote, el dividivi, etc. ocurre lo mismo.

Es de anotar, que si bien existe la presencia de Corpocesar en la zona no existe un programa de asistencia técnica para la producción de Palma Estera; además en el Municipio de Chimichagua no está constituida la UMATA.

Atendiendo la preocupación de la disponibilidad de materia a futuro se acordó con las Umatas de todos los municipios realizar un censo aproximado de la Palma Estera existente en la región y, a pesar de haberse cumplido parcialmente, sí permitió ubicar dos nuevas reservas naturales ubicadas en Buenavista, Curumani Cesar con 90 hectáreas comunales y

en el Cerro Botillero en El Banco Magdalena con 200 hectáreas. Se identificaron otras áreas más pequeñas en otros municipios.

Las organizaciones de Chimichagua cuentan con tierras propias con una extensión entre 3 y 4 hectáreas c/u pero no tienen un acompañamiento técnico. Sin embargo, la conclusión de las artesanas es que la producción de estas pequeñas áreas no alcanzaría para el suministro de la materia prima que consume una tejedora en un año.

La actividad mas desarrollada en la región no es propiamente la tejeduría de la Palma Estera. La actividad principal que genera ocupación es la pesca artesanal. Las pocas fuentes de empleo existentes son generadas por el municipio.

3.1.2 - **Transformación.**

El proceso de transformación, representado en la Tejeduría de la Palma Estera para producir Esteras, Petates, Individuales y Pies de Cama en términos generales, se realiza en su gran mayoría por mujeres y por algunos núcleos familiares que se han organizado en asociaciones de artesanas con participación de tejedoras independientes.

En la actualidad existen grupos debidamente conformados: Asoarpi con 27 asociadas, Asoruchi con 40 asociadas, Artecan con 20 asociadas, Arteman con 20 asociadas, Amucades con 80 asociadas y Amor por el Arte con 15, para un total de 254 artesanas debidamente organizadas. Sin embargo, existe un gran número de artesanas independientes tanto en el Municipio de Chimichagua como en los municipios vecinos alrededor de la Ciénega de Zapatososa, que aún sabiendo tejer, no lo hacen porque no han recibido las capacitaciones de Artesanías de Colombia ni las oportunidades de mercadeo que se le han brindado a las artesanas de Chimichagua donde está concentrada la labor de acompañamiento.

Se calcula que el potencial de tejedoras en capacidad de producir artesanías de Palma Estera supera la 1.000 independientes, distintas a las organizadas.

Para esta problemática se hicieron varias reuniones donde se propuso que la organización de segundo grado que podría crearse, además de manejar la comercialización, también podría liderar el aseguramiento y suministro de la materia prima.

Se detectó la urgente necesidad que existe de atender el mejoramiento de los telares y el proceso de tinturado, los cuales son muy tradicionales y poco eficientes. En la actualidad estos puntos no han sido atendidos.

En cuanto al producto terminado hay que resaltar que la producción no está estandarizada dado su proceso artesanal y su tecnología incipiente. En este campo no se han realizado mejoramientos tecnológicos ni para los procesos ni para el tinturado.

Por iniciativa de Artesanías de Colombia, en Convenio con ICONTEC, se logró certificar con Sello de Calidad Hecho a Mano, a siete (7) artesanas y cinco (5) se encuentran en proceso de Certificación. Aún no se les otorga el Sello por que no se han cancelado las facturas correspondientes.

3.1.3 - **Comercialización.**

En la población objeto de Artesanías de Colombia, no se evidencia intermediación en la comercialización. Esta se hace directa a través de los canales facilitados por Artesanías especialmente en Expoartesanías Bogotá y en otras ferias como Expofestival en Valledupar.

Actualmente existe una intermediación para Exportación de Aid to Artesans con nuevos productos de volúmenes impulsados por esta organización.

En desarrollo del proyecto se programó la participación de cinco (5) organizaciones en Expofestival 2004 con el apoyo financiero de la Alcaldía de Chimichagua que pagó los stands, participando Artecan, Arteman y Asaruchi con un promedio de ventas de \$500.000 c/u aproximadamente.

De igual forma se programó un punto de exhibición y ventas temporal en el Cruce de la Carretera Central del Norte en la vía a Chiriguaná, durante la Semana Santa, coordinándose una detención de la Caravana “Vive Colombia Viaja por Ella” en este sitio, lo cual no se dio. Asistieron Amor por el Arte, Asaruchi, Amucades y Arteman vendiendo un promedio de \$50.000 c/u. Para estos efectos se propuso la constitución de un organismo de segundo grado que agrupe y represente a todas las organizaciones, propuesta que no recibió el apoyo adecuado.

Las artesanas independientes y las organizaciones que no tienen asiento en Chimichagua, no tienen acceso a estos canales y es aquí donde operan algunos intermediarios que pagan muy bajos precios por los productos de Palma Estera.

3.2 - **Actores y Agentes.**

3.2.1 - **Proveedores.**

Los insumos y la materia prima, en términos generales, son proveídos por las mismas artesanas, quienes hacen la recolección de la Palma Estera y de las hojas y tallos que se utilizan para el tinturado. En cuanto a la hebra para la urdimbre se usa fibra sintética la cual ha reemplazado al fique tradicional, que solamente es utilizado para pedidos especiales de Artesanías de Colombia. La fibra sintética se adquiere en el mercado de la localidad y el fique, cuando se utiliza, es suministrado por Artesanías de Colombia proveniente de Santander.

De igual forma Artesanías de Colombia suministró colorantes químicos para utilizar en sus pedidos con destino a Casa Colombia.

Al margen existen algunos recolectores de Palma Estera que suministran insumos a las artesanas no recolectoras.

3.2.2 - **Productores.**

En cuanto a la producción agrícola se refiere, ya se expresó que no existen cultivos domesticados de Palma Estera por lo que se hace necesario fortalecer la sostenibilidad a futuro del suministro de materia prima, por medio de parcelas demostrativas, con el fin de socializar su manejo y promocionar el cultivo, asegurando la disponibilidad de tierras para tal fin. Con este objetivo se adelantó gestión ante la Dirección de Corpocesar para que sea suscrito un convenio con Artesanías de Colombia para la instalación de estas parcelas demostrativas.

El tema de la producción artesanal está en manos de las siete (7) organizaciones detalladas anteriormente, que suman 254 artesanas con un potencial superior a las 1.000 artesanas independientes.

3.2.3 - **Asociaciones en Conformación.**

En la actualidad se encuentran en proceso de conformación y legalización dos (2) nuevas asociaciones de artesanas: una en el corregimiento de Saloa con un total de 17 artesanas y una en el casco urbano de Chimichagua, antigua El Progreso, con 20 artesanas aproximadamente.

3.2.4 - **Entidades de Apoyo.**

Las entidades que han participado en el proceso con apoyos decididos y puntuales son:

- Cámara de Comercio de Valledupar. Apoyo logístico necesario para el proyecto.
- Artesanías de Colombia. Implementación del proyecto “Fortalecimiento de la Cadena Productiva de la Palma Estera en el Departamento del Cesar”.
- SENA Seccional Cesar. Capacitación sobre Liderazgo y Administración Básica.

- Aid to Artisans. Capacitación en Costos y Apoyo a la Comercialización.

Las entidades que se comprometieron abiertamente y no han hecho realidad su apoyo al proyecto:

- COPOCESAR. Aceptó la Secretaría Técnica de la Mesa de Concertación y nunca la ejerció.
- ECOPETROL. Se comprometió en hacer aportes específicos y no cumplió.

Los entes territoriales expresaron su apoyo al proyecto pero sin comprometerse con apoyos puntuales. Estos son: municipios de Chiriguaná, Curumani, Pailitas, Tamalameque y Chimichagua en el Cesar y El Banco en el Magdalena.

La Gobernación del Cesar se encuentra tramitando un proyecto de Apoyo por el orden de los (\$100.000.000) cien millones de pesos.

4. LOGROS Y CONCLUSIONES

4.1 - Logros.

El poco tiempo contemplado para la coordinación, la asesoría y el acompañamiento al proyecto, no permitió consolidar en resultados concretos la acción desarrollada. Otro aspecto negativo al proceso es el manejo y acompañamiento a distancia.

- Se creó conciencia de que la visión actual del proyecto es excluyente, teniendo en cuenta que las acciones de Artesanías de Colombia están concentradas en el Municipio de Chimichagua sin considerar el gran potencial existente en los municipios circundantes a la Ciénega de Zapatosa.
- De igual forma, a través de la capacitación de costos, solicitada por el dinamizador y desarrollada por FUNDES por cuenta de ATA, se logró, por lo menos en una parte del grueso de artesanas, que se le asignara el verdadero valor a su producción ya que los precios se venían asignando en forma subjetiva y arbitraria. De este proceso se generó un nuevo canal de comercialización para mercados de exportación.
- De igual manera se creó conciencia de la necesidad de establecer un Punto de Exhibición y Ventas fuera de Chimichagua en la Carretera Central del Norte.
- Se instaló la Mesa de Concertación con la participación de la Cámara de Comercio de Valledupar, Artesanías de Colombia, Corpocesar, Sena, Ecopetrol, Gobernación del Cesar y las Umatas de los municipios de Tamalameque, Pilitas, Curumani y Chiriguana. De allí se desprendió un Plan de Acción que se desarrolló parcialmente.

- Se acordó la firma del Convenio de Competitividad Regional, se redactó un primer borrador, el cual no se cristalizó por no concretarse los aportes específicos de cada agente.
- Se coordinaron y acompañaron acciones de capacitación de Artesanías de Colombia orientadas básicamente al Diseño.
- Se logró la inscripción de 17 artesanas en el programa de “Sello de Calidad Hecho a Mano” y se acompañó el proceso de certificación del Icontec para 7 de ellas y 5 quedaron aplazadas para que mejoren sus procesos.
- Se corrigió y concretó el documento “Plan de Manejo de la Palma Estera” en el cual se encuentran la mayoría de los productos exigidos contractualmente.
- Todas las acciones desarrolladas fueron informadas por escrito en su momento y se encuentran en poder de Artesanías de Colombia. Ver anexos

4.2 -

Conclusiones.

- Muy buena labor la que realiza Artesanías de Colombia en su apoyo al fortalecimiento de actividades generadoras de ocupación y empleo como contribución al desarrollo regional.
- La visión al interior de Artesanías de Colombia con relación a la cobertura del Proyecto de Palma Estera es claramente excluyente por estar concentrada solamente en el Municipio de Chimichagua, y la región productora la componen seis (6) municipios aledaños a la Ciénaga de Zapatosa.
- La coordinación, asesoría y acompañamiento del proyecto se dificulta ostensiblemente por razones de distancia, transporte, orden público y ausencia permanente del recurso humano dispuesto para tal fin.

- Falta compromiso real de los agentes de apoyo al proyecto. No se concretan en hechos prácticos los acuerdos verbales.
- Entre la población artesanal activa, existen muchas posiciones individuales que no permiten el fortalecimiento de las asociaciones a partir de el trabajo conjunto para la búsqueda de objetivos comunes.
- Es urgente y necesario resolver el problema de la tenencia de la tierra para garantizar a futuro la domesticación y disponibilidad de la materia prima.
- Se requiere asegurar la permanencia de la actividad de tejeduría de Palma Estera rescatando la tradición para las nuevas generaciones.

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 - Observaciones.

- Como se dijo anteriormente la Palma Estera es un producto agrícola que se genera en forma silvestre sin ningún tipo de cuidados ni manejo, lo que ha llevado a identificar un proceso negativo de desarrollo clasificando la Palma Estera como producto en vías de extinción.
- Por su condición reproductiva en forma silvestre, la mayoría de la población de Palma Estera se encuentra en propiedad privada, limitando su recolección al permiso o no de sus propietarios. En algunos casos los propietarios eliminan la palma para evitarse “molestias” en sus terrenos.
- Lo mismo ocurre con los insumos vegetales utilizados para los procesos de tinturado.
- En cuanto se refiere a los procesos de la comercialización, se observa el control de pocos líderes que a nombre de su asociación operan como intermediarias de artesanas tanto asociadas como independientes.
- Existe, en toda la región, un gran potencial de tejeduría compuesto por artesanas que aún conociendo esta labor no la desarrollan por falta de mercados que garanticen un precio justo.
- A excepción del apoyo brindado por Artesanías de Colombia no se observa ningún otro apoyo específico de ninguna otra entidad. En algunos casos la administración municipal colabora con elementos de orden logístico.

Recomendaciones.

- Garantizar a futuro la disponibilidad de materia prima a partir de dos elementos fundamentales:
 - a. La tenencia de las tierras necesarias para la domesticación del cultivo de Palma Estera por parte de las Asociaciones de Artesanas ya constituidas y por constituirse.
 - b. La aplicación del Plan de Manejo de Palma Estera en concertación con Corpocesar y el Ministerio del Medio Ambiente.
- Ampliar la visión de cobertura del proyecto para volverlo incluyente con la incorporación real de los municipios de El Banco en el Departamento del Magdalena y Tamalameque, Pailitas, Curumani y Chimichagua en el Departamento del Cesar.
- Constituir una entidad de segundo grado con las organizaciones constituidas que opere como una Red de Artesanas de Palma Estera.
- Establecer un Punto de Exhibición y Ventas fuera del Municipio de Chimichagua en la Carretera Central del Norte.
- Propiciar entre las artesanas el sentido de pertenencia sobre sus asociaciones y el significado del potencial de desarrollo que representa el trabajo colectivo en función de objetivos comunes.
- Nombrar un Dinamizador que tenga asiento en la región. Se sugiere el Municipio de El Banco en el Departamento del Magdalena como punto geográfico estratégico de operación y por tener un mayor potencial artesanal que el mismo Chimichagua.

INFORME FINAL

ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA ESTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”

Acorde con las obligaciones derivadas de la orden de Prestación de Servicio firmada por Artesanías de Colombia con cargo al Convenio FIDUIFI- Artesanías de Colombia – FOMIPYME, se realizó un trabajo de campo orientado a la Asesoría, Acompañamiento y Coordinación del Proyecto “Fortalecimiento de la Cadena Productiva de la Palma Estera en el Departamento del Cesar”, en la zona de influencia alrededor de la Ciénaga de Zapatosa en los municipios de Chiriguaná, Curumaní, Pilitas, Tamalameque y Chimichagua en el Departamento del Cesar y el Municipio de El Banco en el Departamento del Magdalena.

La labor desarrollada se centró específicamente en la resocialización , nueva promoción y nueva validación del proyecto habida cuenta que se observó una falta de compromiso por parte de los Alcaldes Municipales y de los Directivos de Umata de estos Municipios por la terminación del período correspondiente a su mandato a 31 de diciembre de 2003.

La misma situación se presentó con las entidades comprometidas en el proyecto como la Gobernación del Cesar, la Dirección Seccional del SENA y la Dirección General de Corpocesar entidades que a su vez también cambiaron sus directivos.

En consecuencia fue absolutamente necesario retomar con los nuevos directivos municipales, departamentales y de las diferentes entidades, toda la labor de socialización, promoción y validación que se había realizado en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2003, por efectos de la Autorización de Servicio No.067 de la SECAB.

Esta labor implicó la realización de reuniones permanentes, algunas formales y otras informales, tendientes a crear conciencia sobre la importancia del proyecto y generar un sentido de pertenencia alrededor del mismo.

En esta etapa se logró establecer un Plan de Acción que permitiera asumir compromisos institucionales que afectaran al proyecto por el cambio de directivos y funcionarios, sin embargo el Plan de Acción establecido no se cumplió en su totalidad. El SENA dictó las capacitaciones que le correspondían, Corpocesar no ejerció la Secretaria Técnica, los municipios no definieron sus aportes para la firma del Convenio de Competitividad Regional y Ecopetrol incumplió sus promesas de apoyo. De igual forma solamente las Umatas de Curumani y Pailitas realizaron un inventario parcial del compromiso adquirido, para determinar la población de Palma Estera.

En cuanto se refiere a las Artesanas solamente Amucades presentó el censo correspondiente a su corregimiento.

Con el fin de soportar las actividades desarrolladas se adjuntan, anexos de los documentos mas relevantes.

CARLOS LLANOS DÍAZ GRANADOS
Dinamizador Palma Estera

PLAN DE ACCIÓN

ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	PLAZO
1. Censo Materia Prima	UMATA - Corpocesar	Enero 13/04
2. Censo Artesanos.	UMATA - Asociaciones Productoras	Enero 13/04
3. Capacitación Socio - Empresarial.	SENA - Artesanías - Ecopetrol	
3.1. Cooperativismo.	SENA	
3.2. Administración Básica.	SENA	
3.3. Liderazgo y Motivación.	Artesanías - Ecopetrol	
4. Capacitación Técnica del Oficio	Artesanías	
4.1. Mejoramiento de Telares.	Artesanías	
4.2. Asesoría de Diseño.	Artesanías	
4.3. Comercialización.	Artesanías	
5. Construcción de un Centro de Exhibición y Acopio de Materia Prima.	Artesanías - Alcaldía Chiriguaná - Asociaciones Productoras	
6. Consolidación de una Entidad de Segundo Grado.	Todos	
7. Capacitación Técnica del Cultivo.	UMATA- Corpocesar- Secretaria de Desarrollo y Gestión Agrominera del Dpto del Cesar.	
8. Gestión Adquisición de Tierras	Ecopetrol - Artesanías - Alcaldes.	
9. Acompañamiento Técnico	UMATAS - Corpocesar	
10. Acompañamiento Socio-Empresarial.	SENA - Artesanías - Ecopetrol	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
UMATA

Pailitas, 16 de Enero de 2004

Señor:
NATALIO GOMEZ P.
CORPOCESAR
Ciudad

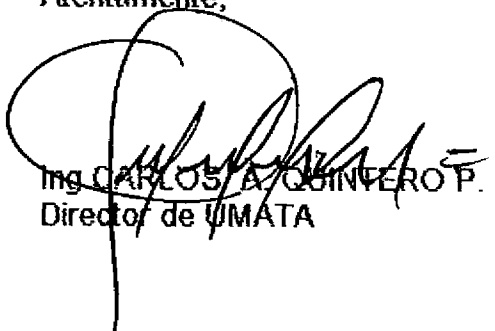
Cordial Saludo;

La presente es con el fin de rendirle información sobres los sitios de Pailitas que tiene Palma de estera estos son:

El pantano, esta situado al lado de una fuente de arrollo hondo, aproximadamente tiene has 1 ½ de Palma, los dueños de este sitio es LUCIANA SANCHEZ Y SEBASTIAN PEREZ, también encontramos La Asociación de AMAPER situada en el Corregimiento de RIVERA esta es una organización de Mujeres Artesanas Tejedoras la cual tienen un terreno llamado el Despegue, dispuesto para sembrar Palma de estera aproximadamente 2 has, también encontramos a la señora MARIA RIZO ubicada en el mismo corregimiento de Rivera dispuesta a sembrar ha 1 ½ de Palma de estera, encontramos por la misma vía en la entrada de zapatasa la finca de propiedad del Fondo Ganadero del S/der llamada CALANDAIMA y una parte de la vereda La Paz, estas dos son las que abastecen a las tejedoras de los corregimientos aledaños como son Zapatosa, Soledad, Rivera entre otros.

Agradeciéndoles por el pro de Nuestro Municipio.

Atentamente;



Ing. CARLOS A. QUINERO P.
Director de UMATA

República De Colombia
Alcaldía de Curumaní Cesar
Unidad Municipal De Asistencia Técnica
Agropecuaria
"UMATA"

Señor
NATALIO GOMEZ
Director Corpocesar
Curumaní

Estimado señor:

Con la presente me permito relacionarle las reservas de Palma de Estera existentes en este municipio.

Sabana Grande	40 hectáreas
San Sebastián	10 hectáreas
San Roque	10 hectáreas
Santa Isabel	5 hectáreas

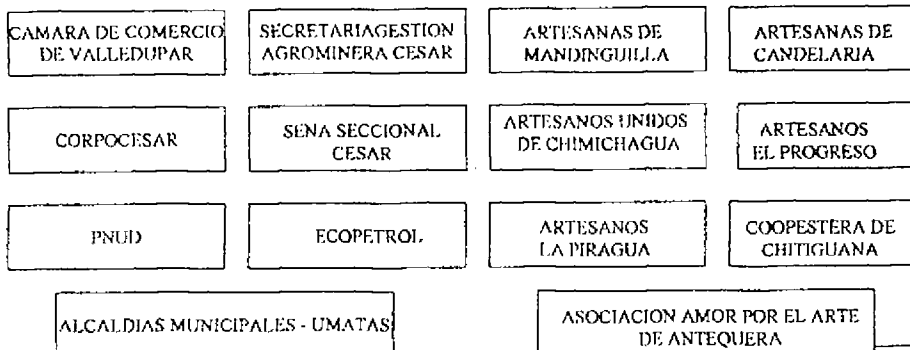

HUBERT ARENAS BONILLA
Director UMATA Curumaní

**ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE LA PALMA
ESTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
ENTIDADES COMPROMETIDAS**

Astesañas de Colombia
Fomipyme

AGENTES

ACTORES



**ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE LA PALMA
ESTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
POBLACION ARTESANAL**

•Las artesanas organizadas se agrupan así:

<u>Municipio</u>	<u>Corregimiento</u>	<u>Organización</u>	<u>Asociadas</u>
Tamalameque	Antequera	Amor por el Arte	15
Chiriguana	Rinconhondo		
	La Sierra	Coopestera	18
Chimichagua	Casco Urbano	Artesanos Unidos	40
		Artesanos El Progreso	17
		Artesanos La Piragua	27
	Mandinguilla	Mujeres de	20
	Candelaria	Artesanos de	20
	Soledad	Amucaden	27
TOTAL ARTESANAS ORGANIZADAS			184

ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE LA PALMA ESTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
POBLACION ARTESANAL

• El censo de artesanías independientes se encuentra en proceso con el compromiso de presentarlo el 13 de enero de 2004. El potencial se resume así:

<u>Municipio</u>	<u>Corregimiento</u>	<u>Independientes</u>
Paiitas Tamañameque	Rivera	15
	Zapatoza	
	Santa Rosa	
Curumani	Mata de Barrio	30
	Sabanagrande	20
El Banco (Mag.)	Botillero	40
	El Trébol	
	San José	20
	Islita-Los Mamones	40
TOTAL ARTESANAS INDEPENDIENTES		165

ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE LA PALMA ESTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
PROBLEMAS POR ESLABON

MATERIA PRIMA

PRODUCCION

COMERCIALIZACION

<ul style="list-style-type: none"> ❑ Producción silvestre ❑ Escasez de Producción tecnificada ❑ Cultivos en propiedad privada ❑ Mal manejo de la cosecha 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Falta de standarización de la calidad ❑ Telares tradicionales ❑ Procesos de tinturados rudimentarios en cuanto a pesos y medidas ❑ Ausencia de manejo de costos ❑ Débil asociatividad ❑ Baja productividad 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Determinación de precios estimada ❑ Falta de un punto regional de exhibición y ventas ❑ Pocos canales de comercialización directos ❑ Escasa diversidad de productos ❑ Poca capacidad de oferta
--	---	--

ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	PLAZO	COSTO
1. Censo Materia Prima	UMATA - Corpoesar	Enero 13/04	
2. Censo Artesanos.	UMATA - Asociaciones Productoras.	Enero 13/04.	
3. Capacitación Socio- Empresarial.	SENA - Artesanías- Ecopetrol.		
3.1. Cooperativismo.	SENA	MARCO GENERAL PLAN DE ACCION	
3.2. Administración Básica.	SENA		
3.3. Liderazgo y Motivación.	Artesanías-Ecopetrol		
4. Capacitación técnica del oficio.	Artesanías		
4.1. Mejoramiento de telares.	Artesanías		
4.2. Asesoría de diseño.	Artesanías		
4.3. Comercialización.	Artesanías		
5. Construcción de un centro de exhibición y acopio de materia prima	Artesanías- Alcaldía Chiriguand- Asociaciones Productoras.		
6. Consolidación de una entidad de segundo grado.	Todos.		
7. Capacitación técnica del cultivo.	UMATA- Corpoesar-		
8. Gestión adquisición de tierras.	Ecopetrol - Alcaldes Artesanías-		
9. Acompañamiento Técnico	UMATAS Corpoesar Gobernación		
10. Acompañamiento Socio- Empresarial	SENA-Artesanías-Ecopetrol		

ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE LA PALMA ESTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Socialización Institucional
2. Socialización Comunitaria
3. Validación del Proyecto
4. Inclusión de Nuevos Actores
5. Compromiso de Entidades de Apoyo
6. Instalación de la Mesa de Concertación
7. Escogencia de la Secretaria Técnica
8. Marco General del Plan de Acción



ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE LA PALMA ESTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

PERSPECTIVAS

- Alianza con la Gobernación del Cesar para coejecución de recursos adicionales al proyecto por \$ 100.000.000.00
- Aporte del PNUD por \$ 20.000.000.00
- Aportes no definidos de ECOPETROL
- Construcción de Punto de Exhibición y Ventas en el Cruce de la Carretera Central del Norte y la Vía a Chiriguana con el compromiso incondicional del señor Alcalde
- Apoyo de Corpocesar en el repoblamiento y tecnificación del cultivo de palma estera.